

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Gerona por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de tres Centros de Enseñanza Básica.

Objeto y tipo del mismo: Contratar las obras de ejecución de tres Centros de Enseñanza Básica, en los lugares y con el presupuesto de contrata siguientes: Salt, 15.106.748 pesetas; Anglés, 18.488.098 pesetas; Figueras, 16.256.155 pesetas.

Plazo de ejecución y fecha de iniciación: El plazo de ejecución será de diez meses. La fecha de iniciación será la del día siguiente a la de comprobación del replanteo.

Oficina donde están de manifiesto el proyecto, el pliego y demás documentos: Secretaría de la Junta, Eiximenis, número 19, 2.º

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación requerida: Grupo C en su totalidad.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número en nombre propio (o de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día así como del proyecto y pliego de condiciones y demás requisitos exigidos para concurrir al concurso-subasta de la obra que acepta en su totalidad, se compromete, con sujeción a los referidos documentos y condiciones, a realizar la mencionada obra con una baja del por ciento del presupuesto de contrata de

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, entregándolas en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, Eiximenis, número 19, 2.º Las proposiciones pueden referirse a una o a varias de las obras anunciadas.

Día y hora del concurso-subasta: Tendrá lugar al tercer día hábil, a partir de las doce horas, de finalización de la admisión de pliegos, en el Gobierno Civil de la provincia.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los exigidos por la legislación vigente (artículo 97 y siguientes y 110 del Reglamento General de Contratación del Estado).

En sobre independiente a la proposición y documentación se acompañarán los documentos justificativos de los siguientes extremos:

1. Expresión del capital igual o superior a dos millones de pesetas.
2. Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo con ejercicio de su profesión

con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

3. Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de: Relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

Gerona, 14 de agosto de 1971.—El Presidente.—5.326-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de combustible para calefacción, contratación de la misma por el sistema de calorías, agua caliente y vapor, para la temporada 1971/72, en diversos edificios y dependencias de esta Delegación.

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid convoca concurso público número 7/71, para adquisición de combustible para calefacción, contratación de la misma por el sistema de calorías, agua caliente y vapor, para la temporada 1971/72, en diversos edificios y dependencias de esta Delegación.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes del citado concurso público podrán examinarse en el Grupo de Suministros de esta Delegación (Sagasta, número 6, 3.ª planta).

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las veinte horas del día 4 de septiembre de 1971, en el Registro General de la expresada Delegación (planta baja).

Madrid, 14 de agosto de 1971.—El Director.—9.554-C.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras-Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de ocho vehículos.

Se anuncia concurso público para la adquisición de los ocho vehículos que a continuación se indican, al precio total límite de 10.237.693 pesetas, correspondiente al expediente número 14/71 del Servicio de Automovilismo.

Dos horquillas elevadoras, de ocho Tm. de capacidad, para las Bases Aéreas de Getafe y Manises, al precio límite de 5.550.900 pesetas.

Una horquilla elevadora, de ocho Tm. de capacidad, para la Base Aérea de Gando, al precio límite CIF Las Palmas de 2.592.225 pesetas.

Tres horquillas elevadoras, de dos Tm. de capacidad, para las Bases Aéreas de Getafe, Manises y Torrejón, al precio límite de 1.631.568 pesetas.

dos micro-ómnibus, de nueve plazas de

capacidad, para la Base Aérea de Torrejón, al precio límite de 463.000 pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1971.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, 4.ª planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, en mano, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 13 de septiembre de 1971.

En estos sobres deberán consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 14 de septiembre de 1971, a las trece horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del material que oferten, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1971.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—9.553-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma en la Casa Sindical Comarcal de Rentería (Guipúzcoa).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma en la Casa Sindical Comarcal de Rentería (Guipúzcoa), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 365.420, importando la fianza provisional 7.309 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Guipúzcoa y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, núme-

ros 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 26 de julio de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.010-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 33 locales comerciales y urbanización, de protección oficial, en Polígono Sur, Sevilla.

Objeto: Construcción de 33 locales comerciales y urbanización, de protección oficial, en Polígono Sur, Sevilla.

Tipo de licitación: 8.174.005 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 163.480,10 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 4 de septiembre próximo, cerrándose la admisión a las doce horas de dicho día.

Celebración de la licitación: En la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las diez horas del día 6 de septiembre próximo.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.311-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 368 viviendas, urbanización y dos casetas para transformadores, de protección oficial, en La Laguna (Tenerife).

Objeto: Construcción de 368 viviendas, urbanización y dos casetas para transformadores, de protección oficial, en La Laguna (Tenerife).

Tipo de licitación: 111.050.971 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 2.221.019,42 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 4 de septiembre próximo, cerrándose la admisión a las doce horas de dicho día.

Celebración de la licitación: En la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las diez horas del día 6 de septiembre próximo.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.312-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 240 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Linares (Jaén).

Objeto: Construcción de 240 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Linares (Jaén).

Tipo de licitación: 49.532.825 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 990.657 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 4 de septiembre próximo, cerrándose la admisión a las doce horas de dicho día.

Celebración de la licitación: En la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las diez horas del día 6 de septiembre próximo.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.313-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 256 viviendas, urbanización y U. V. número 3, de protección oficial, en Polígono «Elviña» II, La Coruña.

Objeto: Construcción de 256 viviendas, urbanización y U. V. número 3, de protección oficial, en Polígono «Elviña» II, La Coruña.

Tipo de licitación: 75.191.650 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: 1.503.833 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 4 de septiembre próximo, cerrándose la admisión a las doce horas de dicho día.

Celebración de la licitación: En la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las diez horas del día 6 de septiembre próximo.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.314-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 30 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Toro (Zamora).

Objeto: Construcción de 30 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Toro (Zamora).

Tipo de licitación: 5.476.497 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 109.530 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 4 de septiembre próximo, cerrándose la admisión a las doce horas de dicho día.

Celebración de la licitación: En la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las diez horas del día 6 de septiembre próximo.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.315-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de galería de alimentación, de protección oficial, en el polígono «Elviña», (La Coruña).

Objeto: Construcción de galería de alimentación, de protección oficial, en el polígono «Elviña», (La Coruña).

Tipo de licitación: 51.850.489 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 1.037.010 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 4 de septiembre próximo, cerrándose la admisión a las doce horas de dicho día.

Celebración de la licitación: En la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las diez horas del día 6 de septiembre próximo.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.316-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 260 viviendas, urbanización y U. V. número 4, de protección oficial en el polígono «Elviña II» (La Coruña).

Objeto: Construcción de 260 viviendas, urbanización y U. V. número 4, de protección oficial, en el polígono «Elviña II» (La Coruña).

Tipo de licitación: 73.459.418 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: 1.469.188 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 4 de septiembre próximo, cerrándose la admisión a las doce horas de dicho día.

Celebración de la licitación: En la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las diez horas del día 6 de septiembre próximo.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.317-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 216 viviendas, urbanización y U. V. número 1, de protección oficial, en el polígono «Elviña II» (La Coruña).

Objeto: Construcción de 216 viviendas, urbanización y U. V. número 1, de protección oficial, en el polígono «Elviña II» (La Coruña).

Tipo de licitación: 62.329.152 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: 1.246.583 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 4 de septiembre próximo, cerrándose la admisión a las doce horas de dicho día.

Celebración de la licitación: En la Dirección Nacional de la Obra Sindical del

Hogar, a las diez horas del día 6 de septiembre próximo.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela. — 5.318-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 1.000 viviendas, urbanización y dos centros comerciales, de protección oficial, en el polígono «Coyas» (Vigo).

Objeto: Construcción de 1.000 viviendas, urbanización y dos centros comerciales, de protección oficial, en el polígono «Coyas» (Vigo).

Tipo de licitación: 318.502.036 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Fianza provisional: 6.370.041 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 4 de septiembre próximo, cerrándose la admisión a las doce horas de dicho día.

Celebración de la licitación: En la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las diez horas del día 6 de septiembre próximo.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela. — 5.319-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 108 viviendas, urbanización y segunda Fs., de protección oficial, en el polígono «La Candelaria» (Zamora).

Objeto: Construcción de 108 viviendas, urbanización y segunda Fs., de protección oficial, en el polígono «La Candelaria» (Zamora).

Tipo de licitación: 19.850.144 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza Provisional: 397.003 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 4 de septiembre próximo, cerrándose la admisión a las doce horas de dicho día.

Celebración de la licitación: En la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las diez horas del día 6 de septiembre próximo.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela. — 5.320-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 680 viviendas y urbanización, de protección oficial, en el polígono «Cazona» (Santander).

Objeto: Construcción de 680 viviendas y urbanización, de protección oficial, en el polígono «Cazona» (Santander).

Tipo de licitación: 139.113.030 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 2.782.261 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 4 de septiembre próximo, cerrándose la admisión a las doce horas de dicho día.

Celebración de la licitación: En la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las diez horas del día 6 de septiembre próximo.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela. — 5.321-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Andraitx (Baleares) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un solar para la construcción de cuartel Guardia Civil.

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de un solar para la construcción de cuartel Guardia Civil.

2.º **Precio máximo:** No se señala, debiendo los licitadores proponer el precio y formas de pago.

3.º **Pago:** Habida cuenta que no existe precio inicial, el pago se realizará en la forma convenida, caso de aceptar el Ayuntamiento las ofertas presentadas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1971 para pago de la primera anualidad.

4.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas municipales de las diez a las trece horas.

5.º **Garantías provisional y definitiva:** No se exigirán en virtud de lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por cuanto la entrega de los terrenos se realizará en el momento de la firma de la escritura pública.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de un solar para construcción de un cuartel de la Guardia Civil» en las oficinas municipales, de ocho treinta a trece treinta horas hasta el día hábil anterior de la apertura de plicas de este concurso, conforme el siguiente modelo:

«Don con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la admisión de un solar para construcción de un cuartel para la Guardia Civil.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de las establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

3.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4.º Propone como precio el de pesetas y como forma de pago las señaladas en los documentos anexos.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y adjudicatario si lo fuese. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este documento se reintegrará con sello municipal de 100 pesetas, timbre móvil de

tres pesetas y sello municipal de seis pesetas.

7.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

8.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Andraitx, 20 de julio de 1971.—El Alcalde, Jaime Enseñat.—5.011-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia) por la que se anuncia concurso de obras, maquinaria y servicios del Matadero municipal de esta villa.

No habiéndose presentado reclamación alguna dentro del periodo de ocho días de exposición al público, según preceptúa el artículo 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales de 9 de enero de 1953, de los pliegos de condiciones que han de servir de base al concurso de obras, maquinaria y servicios del Matadero municipal de esta villa de Cuéllar (Segovia), aprobados por el ilustrísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 28 de junio de 1971, se previene al público por el presente anuncio que, con arreglo al artículo 313 de la Ley citada y artículos 26 y 40 del mencionado Reglamento, se saca a concurso la ejecución de las mismas cumpliendo Decreto de la Presidencia de 4 de agosto del corriente año.

Consignación: El importe total de las obras objeto de este concurso será satisfecho al adjudicatario con cargo a la consignación prevista en el presupuesto extraordinario aprobado a este objeto.

Validez del contrato: No se precisa para la validez del contrato que se derive de este concurso autorización alguna.

Exposición del proyecto: El proyecto y todos los documentos que lo integran se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina (ocho y media a catorce) y días hábiles.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 1.581.379,19 pesetas, a la baja, no admitiéndose cantidad alguna que exceda de dicha cantidad.

Proposiciones: Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que se consigna al pie, debidamente reintegrados, teniendo en cuenta que deben cubrir la totalidad de la obra, maquinaria y servicios, pero se desglosará la cantidad destinada a obra civil y a maquinaria y servicios, así como la proposición del destajista que efectuará la obra civil, para lo cual se estará a lo previsto en los pliegos de condiciones y presupuesto de las obras por partidas debidamente reintegradas.

Admisión de proposiciones: La entrega de las proposiciones, en la forma y requisitos que determinan los artículos 31 y 40 del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce horas del día anterior hábil a la celebración del concurso.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mesa: Estará constituida, de acuerdo a lo que determina el artículo 34 del Reglamento de Contratación citado, la que dará por finalizado el acto sin adjudicación, pasando el expediente a los servicios competentes de la Corporación para que in-

formen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas, correspondiendo a la Corporación la adjudicación definitiva o la declaración del concurso desierto.

Fianza provisional: Se fija en la cantidad de 31.700 pesetas.

Fianza definitiva: Queda fijada en la cantidad de 83.400 pesetas.

Poderes: Se estará a lo que dispone el artículo 29 del Reglamento de Contratación citado, artículo tercero, caso de concurrir en representación de otra persona.

Plazo: Las obras deberán iniciarse a los diez días de la adjudicación definitiva y estar terminadas en plazo de tres meses.

Multas: Todo retraso no justificado, a juicio del Director de las obras, será multado con 50 pesetas diarias.

Pago: El pago de las obras se efectuará por la Depositaria Municipal mediante certificación aprobada por el Ilustrísimo Ayuntamiento, que expedirá el Técnico-Director con relación a los trabajos realizados.

Garantía: El plazo de garantía será de un año, contado a partir de la formalización de la recepción provisional, según previene el artículo 62 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Devolución de fianza definitiva: Se estará a lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación citado.

Gastos: Los gastos de escritura, anuncios, reintegros, expediente y remate, y demás que pudieran ocasionarse con motivo de este concurso, y su ejecución, serán de cuenta del adjudicatario, quien también deberá abonar los correspondientes a derechos reales, pólizas y derivados de la formalización del contrato.

Incidentes: El contrato que se formalizará es fundamental y esencialmente administrativo, y sus términos serán interpretados por la Corporación, la cual asimismo resolverá las dudas que ofrezca su cumplimiento. Las cuestiones litigiosas que pudieran suscitarse serán resueltas por los juzgados con jurisdicción en esta villa de Cuéllar (Segovia).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle de, número, con carnet de identi-

dad número, en representación de, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución del concurso de la obra civil, maquinaria y servicios para el Matadero municipal de la villa de Cuéllar, se compromete a realizarla con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas por la cantidad de, de las cuales son: Para obra civil pesetas y para maquinaria y servicios pesetas, quedando el resto como beneficio industrial.

Propone como destajista de la obra civil complementaria a don, de acuerdo al apartado 5º del pliego de condiciones económico-administrativas.

Hace constar no encontrarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha, firma y reintegro.)

Cuéllar (Segovia), 14 de agosto de 1971.
El Alcalde, Francisco José Alonso Lozano, 5.332-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 530.685 de entrada y 21.718 de registro correspondiente 13/9/1969, constituido por el Banco Exterior de España, en garantía de «Prismo Española, S. A.». En valores por un nominal de 21.168 pesetas (Ref. 3.623/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 29 de julio de 1971.—El Administrador.—9.280-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref. AT/24469/71.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 6.151 («Flo. Sociedad Anónima»), y «Cosmogar, Socie-

dad Anónima»), y su estación transformadora, en el término municipal de Rubí provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 80 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 184.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de julio de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—9.221-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref. AT/27909/71

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía a 25 kV.: Derivación a E. T. número 6.158 (Fermin Tejada), y su estación transformadora, en el término municipal de San Vicente del Horts, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 24 metros, de los cuales 20 metros son de tendido aéreo y cuatro metros son de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 kVA, y su relación de transformación de 25.000/220-127 V.

Presupuesto: 111.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de julio de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—9.222-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref. AT/24620/71.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 6.162 (Agrupación de Vecinos «Las Comunas»), y su estación transformadora, en el término municipal de Tiana, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 391 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 500 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 209.845 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de julio de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—9.223-C.